



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Rafael de Cárdenas González Medalla del Ejército 1940-2015

Fernando Martínez de Baños Carrillo
Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección Diccionario Biográfico Militar

11 de octubre de 2022

Rafael de Cárdenas González nació en San Roque (Cádiz) en 1940. Hijo del coronel de caballería Rafael de Cárdenas Moya y de María Dolores González Scott-Glendonwin. Viajó con su familia a Tetuán primero y a Larache después, ciudades del Protectorado español en Marruecos (territorio en el norte de Marruecos, Protectorado hasta 1956), donde había sido destinado su padre. Estudió sus primeras letras en el colegio del Pilar de los marianistas de Tetuán y el bachillerato en el Colegio de los Hermanos Maristas de Larache (José Luis Rodríguez Jiménez, *Agonía, Traición, Huida: el final del Sáhara español*, Crítica, 2017).

El ambiente militar familiar y el lugar donde vivió prendieron en el joven Rafael la llama de la milicia y el estilo de vida en África. Ingresó como Educando de Banda en el Grupo de Regulares de Caballería Tetuán núm. 1, de guarnición en Larache, cuando tenía 15 años, y en 1958 aprobó los exámenes de ingreso a la Academia General Militar de Zaragoza. Había comenzado su preparación para el ingreso en 1955, un año antes de la independencia de Marruecos, por lo que fue testigo de los graves disturbios callejeros que se produjeron. Cuando sus padres decidieron quedarse a vivir en Larache, Rafael se fue a Zaragoza a la academia La Figuera para seguir su preparación.

Después de repetir el primer curso en la General salió teniente de infantería el 15 de noviembre de 1963, formando parte de la XVIII Promoción. Sus primeros destinos fueron el regimiento Ceuta 54, el Batallón La Palma III de guarnición en Santa Cruz de la Palma (Tenerife) y el Batallón de Instrucción de Reclutas (BIR) núm. 1 en Playa de Aaiún, antes de incorporarse a La Legión en el tercer tercio Don Juan de Austria, de guarnición en el Sáhara español, en 1967.

Guinea Ecuatorial

Sin embargo, muy pronto, en el mes de septiembre del mismo año fue destinado a Guinea Ecuatorial (el dominio español sobre el territorio fue desde 1778 hasta 1968), a la Guardia Territorial (*D.O.* núm. 224, 3 de octubre de 1967, p. 36), fuerza militar española, antes llamada Policía Indígena y Guardia Colonial (Entrevista al general Rafael de Cárdenas en «Protagonista de excepción de nuestra historia colonial africana», en <https://docplayer.es/63531876-Protagonista-de-excepcion-de-nuestra-historia-colonial-africana-en-el-devenir-de-los-pueblos.html>).

Recién casado (Rafael de Cárdenas y Sonsoles López se habían conocido a comienzos de 1965 en El Aaiún. Ella tenía quince años y él veintisiete. Rodríguez Jiménez, *op. cit.*), viajó a Guinea Ecuatorial, en tiempos que ya había comenzado la independencia. El viaje de novios con su mujer, de 19 años, Sonsoles López Aguirre, lo hizo a bordo del vapor *Ciudad de Pamplona* rumbo a Santa Isabel de Fernando Poo, hoy Malabo, haciendo escala en Monrovia (Liberia) y Lagos (Nigeria).

Fue destinado sucesivamente a los destacamentos de Acurenam, Mongomo de Guadalupe y Evinayong, en el interior del continente, en plena selva y a cientos de kilómetros de la capital Bata, donde su cometido aunaba el ser la máxima autoridad militar, delegado gubernamental, juez de distrito, etc.

De las cinco compañías de la Guardia Territorial, la primera se asentaba en la capital Santa Isabel, con secciones en esa plaza y San Carlos, ambas en la isla de Fernando Poo. La segunda en Bata y dos secciones más en Benito y Cogo. La tercera tenía su cabecera en Ebebiyong y secciones en Mongomo de Guadalupe y Nsork. La cuarta residía en Sevilla de Niefang, con secciones en Niefang, Evinayong y Acurenam. Finalmente, la quinta con cabecera en Micomeseng y las dos secciones restantes en Afanering y Valladolid de los Bimbiles. Además de este despliegue, dos compañías móviles de la Guardia Civil se acuartelaban una en Santa Isabel y otra en Bata.

Después de que España diera diversos pasos en el plano internacional de acuerdo con las indicaciones de Naciones Unidas, Guinea Ecuatorial fue declarada

independiente el 12 de octubre de 1968. El teniente Cárdenas recibió la misión de trasladarse a Bata para escoltar al ministro de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne, en los actos de la firma del Acta de Independencia. Se estaban produciendo revueltas de orden interno entre miembros de los clanes rivales *bubis* y *fang-oká*, partidarios y detractores del nuevo presidente, y Cárdenas fue requerido para que con su fuerza controlase el orden público.

La máxima autoridad del país recayó en Francisco Macías Nguema después de unas elecciones, teniendo a la Guardia Territorial con sus mandos españoles como la principal fuerza armada. Así se contemplaba en el acuerdo firmado entre los dos países. Inmediatamente después de la firma del Acta, el presidente Macías ordenó a Cárdenas que se hiciera cargo, con plenos poderes, del distrito de Evinayong, en el continente. Tanto Cárdenas, como el resto de mandos españoles de la Guardia Territorial, nacional guineana ahora, se habían quedado a merced de las órdenes del nuevo presidente, mientras que sus mandos superiores naturales españoles habían abandonado el territorio.

El teniente Cárdenas se mantuvo así en su puesto, autorizado y con conocimiento del capitán Sevillano, su mando directo natural, hasta que recibió la orden del Cónsul español de Bata de evacuar a todo el personal europeo de su distrito a la capital citada el 27 de febrero de 1969. El gobierno del almirante Carrero Blanco había dado la orden de repatriación después de la crisis de la Bandera española. El Cónsul en Bata la había mantenido izada a pesar de la orden de Macías de ser arriadas todas las banderas españolas del país excepto la de la embajada en la capital Santa Isabel (Bioko).

En el transcurso de esos seis meses anteriores, el presidente Macías le ofreció a Cárdenas ser el máximo responsable del futuro ejército guineano, debiendo renunciar a la nacionalidad española y aceptar la guineana. Cárdenas se negó rotundamente a aceptar el puesto ofrecido, lo que llevó a Macías a declararlo persona non grata en Mongomo de Guadalupe, distrito situado al este de Río Muni y fronterizo con Gabón. El puesto fue dado al que había sido alférez provisional del ejército nacional en la Guerra Civil española, el guineano Juan Manuel Tray, alias *comandante Tray*.

La distancia que tenía que recorrer la columna formada por varios coches que transportaban a los treinta españoles al mando de Cárdenas (con el brigada Rodolfo Rodríguez Brito) fue de 145 kilómetros, yendo por caminos entre la selva y siendo muy hostilizados durante todo el trayecto. Se encontraron con varias barricadas de bidones y troncos, que desmontaron con sus coches, unas veces, y a mano otras. Al cruzar algunos de los poblados fueron tiroteados por guineanos, «vecinos exaltados» según propias palabras del general Cárdenas. El presidente

Macías llevaba ya varios meses dando discursos en contra de España y de los españoles. Sin embargo, llegaron todos sanos y salvos, con los vehículos agujereados por la metralla, las chapas abolladas y sin cristales en los parabrisas; pero ¡sin novedad! En su coche viajaban con él su mujer Sonsoles y su hijo, Rafael, de seis meses (Blog oficial del Ejército de Tierra de España, NRUIZL, «El general Rafael de Cárdenas, África y la Legión», en Nuestros *hombres y Mujeres*). Una vez acogidos al campamento de la Compañía Móvil de la Guardia Civil en Bata, al mando del capitán Navarro, fueron todos repatriados en el transporte *Ciudad de Pamplona*. Otros oficiales españoles no consiguieron llegar a Bata y fueron retenidos en sus distritos y algunos encarcelados.

El 23 de abril de 1969, cesó con carácter forzoso en la Guardia Nacional de Guinea Ecuatorial, quedando a disposición del Ministerio del Ejército (D.O. núm. 115, 23 de mayo de 1969, p. 808). Una Orden citada en la página 7796 del *Boletín Oficial del Estado: Gaceta de Madrid*, así lo dispuso.

El Sáhara

Posteriormente pasó al Sáhara. A la Policía Territorial en los servicios de información y seguridad, donde ascendió a capitán en 1973. Mandó la 3ª compañía de la Policía con base en Smara y destacamentos a lo largo de la frontera con Marruecos, Argelia y Mauritania, cubriendo con sus 750 hombres, la mayoría nativos, una extensión de territorio similar a Andalucía. Las patrullas motorizadas y a camello que realizaban los componentes de la compañía duraban varios días. Su misión era controlar a los grupos del Frente Polisario que hostigaban a los destacamentos citados.

El capitán Cárdenas volvió a destacar en acciones de guerra.

En los primeros días de enero de 1970 puso orden en unos disturbios que se habían producido, siendo felicitado por el Gobernador General del Sáhara.

El 26 de enero de 1974, en las primeras horas de la noche, Cárdenas al mando de una patrulla formada por un sargento y veintidós hombres, tuvo un intercambio de disparos con un grupo de la tribu de Fellagas, infiltrado desde Marruecos. La acción se produjo en la zona de Uad-Aarred-El Yam en la pista que iba de Smara a Tifariti (Miguel Platón, *Hablan los militares*, Planeta, Barcelona, 2001, p. 308). Logró detener a cinco de los nueve componentes sin sufrir ninguna baja propia.

Más tarde, el 13 de marzo de 1974, una compañía de la Policía Territorial al mando de Cárdenas sale en busca de un grupo Polisario que encuentra en Wad Aucaiera.

En el enfrentamiento subsiguiente, con un tiroteo muy intenso, murieron dos de los saharauis huyendo el resto a través de la frontera.

El 22 de octubre siguiente, polisarios atacaron los puestos de Hausa y Edchera. La patrulla de Cárdenas persiguió al grupo más de 50 kilómetros, realizándose un encuentro armado al recibir fuego de ametralladoras y morteros. El resultado fueron tres muertos y tres prisioneros contra ninguna baja propia (*Memoria de la XVIII Promoción de la Academia General Militar de Zaragoza*).

La tercera acción ocurrió en mayo de 1975, cuando seis polisarios volvieron a atacar el puesto de Hausa siendo posteriormente perseguidos por unidades al mando de Cárdenas. Fueron localizados cerca de la frontera con Mauritania. En el intercambio de disparos consiguieron neutralizar el grupo.

Medalla del Ejército

El 4 de julio de 1975, se concedió la Medalla del Ejército al capitán de Infantería Rafael de Cárdenas González mediante el Decreto 2113 de ese año (*BOE* núm. 214, Madrid, 6 de septiembre de 1975, p. 18956. *DO del Ejército*, núm. 202 de 7 de septiembre de 1975). El jefe del Estado era el general Francisco Franco, el ministro del Ejército el general Francisco Coloma Gallegos y se la impuso en El Aaiún, capital del Sáhara, el príncipe de España Juan Carlos de Borbón y Borbón el 2 de noviembre de 1975, aprovechando un viaje que realizó SAR al Sahara siendo el Jefe del Estado en funciones. El acto se desarrolló en el acuartelamiento del III Tercio de la Legión.

El Decreto decía:

En consideración a las sobresalientes virtudes militares y profesionales que concurren en el Capitán de Infantería don Rafael de Cárdenas González, visto el informe favorable del Consejo Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su sesión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único. — Vengo en conceder la Medalla del Ejército al Capitán de Infantería don Rafael de Cárdenas González. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Ministro del Ejército, FRANCISCO COLOMA GALLEGOS. FRANCISCO FRANCO

La Medalla del Ejército es la más alta condecoración militar dada en tiempo de paz. En palabras del general «se creó con el objeto de recompensar a quienes, en tiempo de paz, realicen un hecho que suponga Valor Distinguido, el mismo de la Medalla Militar, unido a las virtudes profesionales sobresalientes» (Entrevista al general Cárdenas firmada por Equipo Militares: <https://docplayer.es/63531876-Protagonista-de-excepcion-de-nuestra-historia-colonial-africana-en-el-devenir-de-los-pueblos.html>).

Madrid, Ceuta y Melilla

Una vez entregado el Sáhara a Marruecos y Mauritania fue destinado al Regimiento



de infantería *Pavía 19* en San Roque (Cádiz), de donde pasaría a la Legión en Ceuta, al tercio Duque de Alba. En este destino permaneció hasta su ascenso a Teniente Coronel siendo destinado al Regimiento de la Guardia Real. Al ascender a coronel le dieron el mando del mismo. Ascendido a general de brigada ocupó el cargo de Segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta en 1995, donde por imperativo de la edad, pasó a la reserva.

Más tarde ocupó puestos de responsabilidad en el Ayuntamiento de la ciudad autónoma de Ceuta; en noviembre de 1999 era Director General de Seguridad, y se acercó al mundo de la política nacional militando en un partido político.

Entre las condecoraciones recibidas figuran tres cruces del Mérito Militar de primera clase y una de segunda clase; Cruz, Placa y Encomienda de la Real Orden de San Hermenegildo; Cruz de la Orden de África; Medalla del Sáhara de Zona de Combate y diferentes condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros. En 2010 recibió una Mención de Honor concedida por el Ayuntamiento de San Roque, su lugar de nacimiento, por el 304 aniversario de la fundación de la ciudad.

Falleció con 75 años de edad el 15 de julio de 2015.

Conclusión

El caso del general Rafael de Cárdenas González, condecorado con la Medalla del Ejército, la máxima distinción en las Fuerzas Armadas en tiempo de paz, podría ser uno de esos ejemplos paradigmáticos que se dan en el ejército español de tarde en tarde. El general de Cárdenas no es que sea el militar más condecorado de su promoción, no en cuanto a número, pero sí en cuanto a calidad, ni el de mejor puesto en el escalafón. Tampoco destacó en los cursos académicos, repitió curso en primero y fue más bien cola cuando ascendió a teniente, debiendo optar por solicitar las vacantes en Ceuta, Melilla y el Sáhara que no habían sido elegidas por los más antiguos que él. Tampoco hizo el curso de Estado Mayor y, sin embargo, destacó en aquellos puestos narrados en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, como rezan las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas y el artículo VII del *Decálogo del Cadete*.

De teniente en Guinea no rehuyó el peligro, el riesgo y la responsabilidad al poner a salvo a sus compatriotas cruzando la selva hasta llegar a Bata. Y en el Sáhara no rebló cuando debió perseguir y anular el peligro que suponían las bandas que habían entrado en el territorio.

Seguro que en su hoja de servicios figura que tiene el valor «reconocido», no «se le supone» como lo tienen la inmensa mayoría. Sus jefes dijeron de él que era «un oficial de gran espíritu y moral militar, destacando por su iniciativa y perseverancia». Fue un militar en el que el mando confió la realización de misiones con riesgo de perder la vida. El general de Cárdenas fue, en fin, un militar que se hizo querer de sus inferiores y desear de sus superiores, como reza el artículo VI del citado *Decálogo del Cadete*.

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2022